



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

000008		
NUMERO		
19	01	2016
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	228850	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332019) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

332276	MODULO PIHUAMO (TUXPAN)
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
013123960730	Lazaro Cárdenas No. 102, Pihuamo, Jalisco.
TELÉFONO	DOMICILIO

[REDACTED]	ANAHI PRIETO LANGARICA		
PROVEEDOR			
[REDACTED]	[REDACTED]	2	[REDACTED] 3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PLAYERA FAMAX TIPO POLO	113.00	120.00	13,560.00
Quince Mil Setecientos Veintinueve pesos 60/100 M.N. IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL IVA TOTAL	13,560.00 2,169.60 15,729.60

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TEMPO DE ENTREGA:	10:54:00	LUGAR DE ENTREGA:	GUADALAJARA JALISCO
MODO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 20/01/2016	FIANZAS	
MODO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO	0 %
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4 [REDACTED] ELABORO	[SIGNATURE] AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	[SIGNATURE] Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	5 [REDACTED] NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra			

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo I, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos obligados del Estado de Jalisco, y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo I, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos obligados del Estado de Jalisco, y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo I, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos obligados del Estado de Jalisco, y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo I, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos obligados del Estado de Jalisco, y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo I, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos obligados del Estado de Jalisco, y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.